



Gobierno de Costa Rica
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Despacho Ministerial

MICITT MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES
RECIBIDO POR: _____
* 30 ENE. 2018 *
Hora: 08:35pm
VICEMINISTRO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DESPACHO DEL VICEMINISTRO
Recibido por: Jenny
Fecha: 30 ENE. 2018
Hora: 8:20

San José, 30 de enero del 2018
MICITT-DM-OF-104-2018

Señor
Sergio Alfaro Salas
Ministro
Ministerio de la Presidencia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DESPACHO DEL MINISTRO
Recibido por: Sofia Concha
Fecha: 30-01-2018
Hora: 8:15m

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En virtud de las funciones otorgadas en el artículo 39 in fine de la Ley N° 8660, Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones; el artículo 47 inciso 8) de la Ley N° 6227, Ley General de la Administración Pública; así como en cumplimiento de las disposiciones 5.2 inciso d) del informe N° DFOE-IFR-IF-06 2012 y 5.5 del informe N° DFOE-IFR-IF-05-2013 emitidas por parte de la Contraloría General de la República, me permito remitir para su aval y trámite correspondiente el Proyecto de Ley de Actualización de la Ley N° 1758, Ley de Radio, el cual cuenta con el aval de la suscrita en calidad de Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y del señor Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones.

Dicho Proyecto de Ley tiene como sustento los estudios técnicos y jurídicos avalados por parte de las Direcciones de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones y de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones, dentro del ámbito de sus competencias contempladas en el Decreto Ejecutivo N° 38166-MICITT "Reglamento de Organización de las Áreas que Dependen de Viceministro (a) de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones", el dictamen vinculante N° C-110-2016 de fecha 10 de mayo de 2016 emitido por parte de la Procuraduría General de la República y la resolución N° 2017011715 de las quince horas cinco minutos del veintiséis de julio de dos mil diecisiete de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.



Gobierno de Costa Rica
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Despacho Ministerial

Se remite adjunto el documento en digital (CD), en formato Word y PDF, para lo que corresponda.

Cordialmente,


Carolina Vásquez Soto
Ministra



Cc digital: Sr. Luis Paulino Mora Lizano, Viceministro de la Presidencia
Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones